

P R E S E N T A C I Ó N

EL PRESENTE VOLUMEN DE INTUS-LEGERE CORRESPONDE AL NÚMERO TEMÁTICO que ve la luz la segunda mitad de cada año. *Filosofía y fronteras: identidad y alteridad en la época de la globalización* es el nombre del presente número. En esta ocasión, junto al profesor Pedro Moscoso, nos propusimos abrir una reflexión sobre la frontera, entendiéndola como una categoría constitutiva de la política, y en este sentido la frontera no es solo la demarcación geopolítica o física de un territorio, no solo las medievales ciudades amuralladas, el muro de Berlín, o el que Trump amenaza con construir en la frontera con México, sino el conjunto de tecnologías que permiten regular la entrada y salida de personas y bienes. La cuestión del Estado es, en buena parte, la cuestión de la frontera, no solo la frontera del territorio, sino la frontera de la ciudadanía, aquella que definirá la identidad del nosotros, por oposición a “los otros”. La identidad socio política que busca circunscribir la ciudadanía requiere de un otro, una otra, que quede fuera de sus lindes. La exclusión del “otro” se ha argumentado tradicionalmente desde la clausura identitaria: mantener una identidad nacional, requiere impedir que otras costumbres, otros rasgos, otros genes, se mezclen con nuestra forma de vida y amenacen su persistencia en el tiempo. Pero junto a este argumento que se afirma sobre la ficción de una identidad que se quiere inalterable en el tiempo, y que se corresponde con la forma moderna de los estados-naciones, podemos encontrar hoy los argumentos de carácter económico, donde el otro aparece como una amenaza a nuestra propia posibilidad de cumplir con la reciprocidad debida a los nacionales. Frente a recursos escasos, los connacionales deberían tener prioridad no solo distributiva, sino incluso ética. La frontera entonces no es solo un límite geopolítico, sino un conjunto de tecnologías y discursos que pretenden dotar de un vínculo a la sociedad que se reconoce como solo artificialmente unida, sin ya la idea fuerte de “nación” que caracterizara a los estados modernos. La distinción jurídico-política entre “nosotros” y los “otros”

no solo expulsa a los “otros” indeseables, sino que produce una frágil identificación del “nosotros”, produce una sociedad que puede cooperar para reproducirse en el tiempo. La frontera, para decirlo en términos foucaultianos, es productiva: produce un nosotros que permite hacer estable la cooperación social y produce extranjeros, extraños, que son funcionales a la mantención de ese orden político y económico.

La globalización y con ella la creciente liberalización de las fronteras para la circulación de mercancías y la proliferación de empresas transnacionales que hacen circular dichas mercancías, ponen en tela de juicio las categorías tradicionales de la nación y de la ciudadanía, así como también el concepto mismo de frontera y las formas de acción política que en los siglos XIX y XX tuvieron protagonismo en las transformaciones sociales.

Hoy no solo el intercambio de mercancías excede las fronteras del estado-nación, sino también muchas de las decisiones económicas que influyen en nuestros proyectos de vida, son tomadas a miles de kilómetros de distancia y sin que podamos ejercer ningún control democrático sobre ellas. De igual modo, los riesgos ecológicos son también globales y tienen un marcado carácter de estratificación en la relación norte-sur del planeta, en tanto la producción del bienestar de los países del norte, redundando en daños medioambientales en los países del sur, y aún más, daños en la salud y precarización de la vida de sus habitantes. La globalización está lejos de ser una pacífica borradora de fronteras.

Ante esto creemos que vale la pena preguntarse ¿Son útiles los conceptos de ciudadanía y nación en el contexto de la globalización? ¿Tiene sentido seguir pensando la política desde estos parámetros? Los textos que aquí presentamos buscan desafiar los conceptos de ciudadanía, de frontera, así como la categoría misma del extranjero y son por ello un aporte imprescindible para el debate.

El primer trabajo *Bioregionalism, community and environmental ethics: An approach to geographical borderlines*, de Dominique Waissbluth, propone una redefinición de las fronteras a partir del concepto de “bio-región”, entendiendo esta como un territorio que se define ecológicamente en lugar de obedecer a una división administrativa que responde a una decisión geo-política. El concepto de “bio-región” señala la autora, nos permitiría repensar nuestra relación con el territorio como una relación de

pertenencia y de cuidado, por oposición a la destrucción ambiental que propician las economías extractivistas. Pese tratarse de un concepto relativamente nuevo para la filosofía en general y en particular para la eco-ética, la autora traza sus conexiones con las cosmovisiones indígenas, pero también con la definición aristotélica de la polis como un espacio autárquico. Con todo, la autora no dejará de explorar las dificultades que puede enfrentar el concepto, tanto en el plano teórico, como práctico. En el segundo artículo incluido en este número *De la amnistía migratoria al devenir migrante. El impasse de la ciudadanía en el contexto de la feminización de la migración en Chile*, Patricio Azócar, subraya cómo la configuración de la migración hacia Chile presenta características muy marcadas. Primero que todo, se trata de una migración sur-sur, es decir de una migración mayoritariamente desde países de América del Sur, y en segundo lugar, que se trata fundamentalmente de una migración femenina. Azócar revisa las cifras y delinea las características de la migración en el Chile de la transición, identificando el marco legal heredado de la dictadura, pero que se fue ajustando durante los años noventa y que sin embargo iría adquiriendo una estructura ambivalente, entre lo declarativamente humanitario y un enfoque securitario. El autor buscará explorar las prácticas de resistencia en las demandas de ciudadanía de los movimientos que exigieron la amnistía migratoria, así como en la intervención “Todas somos migrantes”, en tanto que prácticas que acelerarían el impasse de las categorías tradicionales de la ciudadanía y el derecho moderno.

El tercer artículo que compone este número es *Hospitalidade incondicional e condicional segundo Jacques Derrida: Fundamentos filosóficos e aplicações teológicas* de Ramiro Délio Borges, aquí el autor revisita la ética derridiana de la hospitalidad, entendida esta como una hospitalidad incondicional, una que se abre completamente a la otredad sin esperar reciprocidad alguna, sin siquiera preguntar el nombre del Otro, entendiéndolo como un Otro con mayúscula, en tanto que radicalmente diferente y no meramente otro-como-yo. El autor propondrá el concepto de “hospitalidad condicional”, a contrapelo de esta hospitalidad radical derridiana, para entender el concepto de ciudadanía. La ciudadanía, de acuerdo con el autor es una forma de hospitalidad condicional, pues supone la pertenencia e una polis y ser acogida como parte de ella.

Este número además incluye la imprescindible entrevista que Maryluz Estupiñán le hace a Sandro Mezzadra y Brett Nielson, a propósito de la publicación en castellano

de su libro *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. (Tinta y Limón, 2016) En siete preguntas que los autores responderán extensamente, Estupiñán buscará analizar el sentido que los autores le dan al concepto de frontera a partir de la noción de “proliferación” y cómo esta se relaciona con las transformaciones del trabajo en el contexto de la globalización.

Frente a la pregunta por la polisemia del concepto “frontera” y de la posibilidad de pensarla como método, tal como lo propone el título de su libro, los autores, parafraseando a Marx, dirán que la frontera no es una cosa, sino un conjunto de relaciones sociales mediadas por cosas, que incluyen muros, viejas y nuevas tecnologías de control, alambrados, etcétera. El texto concluye con una invitación a pensar la práctica de la traducción como una acción política que nos permite construir una política de lo común.

El presente número cierra con una reseña del libro *Contrabandos: Escrituras y Políticas en la Frontera entre Bolivia y Chile*, publicado por la Editorial Communes en 2016. El libro editado por Andrés Ajens, Alejandro Fielbaum y Lorena Zuchel, es el resultado de un coloquio sobre migraciones realizado en la Universidad de Valparaíso en 2014, donde se tensionará la construcción de la identidad chilena y de las lógicas modernas del Estado-nación.

Este número es una invitación a cuestionar la herencia conceptual de la modernidad en torno a las nociones de identidad, frontera, ciudadanía, propiedad y a la misma noción de Estado-nación sobre la que estas se sostienen. Esperamos que los trabajos aquí recopilados puedan aportar al debate académico en torno a estas nociones fundamentales de la reflexión política.